



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2019-00094157- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nómina de estudiantes que han aprobado la Práctica Profesional Supervisada, elevada por la señora Coordinadora Académica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 18º de la RD-2019-200-E-UNC-DEC#FCE

Y CONSIDERANDO:

Que el Art. 5º de la Ordenanza HCD N° 557 establece la equivalencia entre la Práctica Profesional Supervisada y el Seminario de Actuación Profesional de la Carrera de Contador Público;
Que resulta necesario consignar la aprobación de la Práctica Profesional de cada estudiante a través de un mecanismo formal que dé cuenta de su actuación académica y que no genere incompatibilidades en términos de requisitos en el Sistema Guaraní; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar las Prácticas Profesionales Supervisadas realizadas por los siguientes estudiantes, otorgándoles equivalencia total en la materia Seminario de Actuación Profesional:

Legajo	Apellido	Nombre	Nota
37133529	BARRERA	SABRINA BELEN	APROBADO
39446737	BECERRA	GONZALO SEBASTIAN	APROBADO
38647624	DAHBAR	YAMILE	APROBADO
39015097	HEREDIA FORNER	MARIA VICTORIA	APROBADO
39090709	KUNNING OCHOA ZEPESKY	PAULA NATALIA	APROBADO
36707409	OCIO	LUCRECIA BELEN	APROBADO
37306287	ORTIZ	NAHUEL SANTIAGO	APROBADO
39620698	OYOLA MANSILLA	MARIA VICTORIA DEL VALLE	APROBADO
36396878	PALACIOS	TOMAS SANTIAGO	APROBADO
31221504	PODESTA	AXEL URIEL	APROBADO
39474726	PRETTO	MICAELA	APROBADO
39647572	ROZAS	MARIA EMILIA	APROBADO
37798073	SPROVIERO	MARIANA AYELEN KAY	APROBADO

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

